

**ACTA DE FALLO**

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CON No. IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2018-02, RELATIVA A LOS TRABAJOS: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE SALAZAR ENTRE: CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CALLE GARCÍA DE LA CADENA, COL. CENTRO, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO."

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de Iguala de la Independencia, Gro. Siendo las **12:00 horas del día 30 de octubre de 2018**, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día **24 de octubre** del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo de este **H. Ayuntamiento Municipal de Iguala de la Independencia**, se reunieron en la Sala de Juntas que ocupa la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento, sita en Avenida Vicente Guerrero No. 1, 1er. Piso del Palacio Municipal, Colonia Centro. Código Postal 40000, en esta Ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el **C. Ing. Gerardo Gamero Luna**, como Encargado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.

C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 fracción I, II, III, IV y V de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del mismo, para los licitantes que presentaron proposiciones, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará expuesto un ejemplar de esta acta en un lugar visible y con acceso al público en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento, sita en Avenida Vicente Guerrero No. 1, 1er. Piso del Palacio Municipal, Colonia Centro. Código Postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.



ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CON No. IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2018-02, RELATIVA A LOS TRABAJOS: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE SALAZAR ENTRE: CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CALLE GARCÍA DE LA CADENA, COL. CENTRO, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO."

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

En cumplimiento a este apartado, se menciona que todos los licitantes que participaron, cumplen con lo requerido en la convocatoria y en lo particular con las bases de licitación, enlistándose a continuación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
1.-	CONSTRUCTORA INGROMEX S.A. DE C.V	CUMPLE CON LOS DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN LO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO
2.-	MARIO REY GUERRA RIOS.	CUMPLE CON LOS DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN LO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO
3.-	AGNI IVAN SILVA CARRANZA	CUMPLE CON LOS DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN LO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

II.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resulto solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el H. Ayuntamiento, la cual es la presentada por el licitante **CONSTRUCTORA INGROMEX S.A. DE C.V.** y, en consecuencia, se le adjudica el contrato numero: **IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2018-02**, por considerar su propuesta con un monto de **\$858,091.11 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS 11/100 M.N.)** más el valor del IVA del 16% haciendo un total de: **\$ 995,385.69 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N.)**

III.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTIAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar la **garantía de anticipo y de cumplimiento de contrato** a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y

**ACTA DE FALLO**

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CON No. **IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2018-02**, RELATIVA A LOS TRABAJOS: **"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE SALAZAR ENTRE: CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CALLE GARCÍA DE LA CADENA, COL. CENTRO, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO."**

Obras Públicas del H. Ayuntamiento, ubicadas en Avenida Vicente Guerrero No. 1, 1er. Piso del Palacio Municipal, Colonia Centro. Código Postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.

IV.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa moral **CONSTRUCTORA INGROMEX S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las **10:00 horas, del día 02 de noviembre de 2018**, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento, sita en Avenida Vicente Guerrero No. 1, 1er. Piso del Palacio Municipal, Colonia Centro. Código Postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.

V.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista debera iniciar los trabajos el dia **08 del noviembre 2018** y terminarlos a mas tardar el dia **22 del diciembre 2018**, los cuales tendran una duracion de **45 días naturales**.

V.- CIERRE DE FALLO.

En apego a lo establecido en el articulo 74, ultimo parrafo de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el presente procedimiento de licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de este fallo.



No habiendo otro asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **13:00 hrs** y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo dia que lleva por fecha, entregandose a los presentes una copia del mismo.




ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CON No. IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2018-02, RELATIVA A LOS TRABAJOS: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE SALAZAR ENTRE: CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CALLE GARCÍA DE LA CADENA, COL. CENTRO, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO."

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA



C. Ing. Gerardo Gamero Luna.
 Encargado de Despacho de la
 Secretaría Desarrollo Urbano y
 Obras Públicas

TESTIGOS



C. Ing. Victor Alfonso Taylor Salgado.
 Encargado de Despacho de la Dirección
 de Obras Públicas.






C. Ing. Jermain Ramos Patricio
 Encargado de despacho de la Dirección
 de Licitaciones, Contratos y Precios
 Unitarios.



ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CON No. IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2018-02, RELATIVA A LOS TRABAJOS: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE SALAZAR ENTRE: CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CALLE GARCÍA DE LA CADENA, COL. CENTRO, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO."

POR LOS LICITANTES:

EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CONSTRUCTORA INGROMEX S.A. DE C.V.	 _____ ING. ABEL GUITIERREZ OREGON.
MARIO REY GUERRA RIOS.	 _____ LIC. MARIO REY GUERRA RIOS.
AGNI IVAN SILVA CARRANZA.	 _____ ARQ. AGNI IVAN SILVA CARRANZA.